

El Guadalete.

Fuera	Jerez
Trimestre. 0'75 ptas.	Un mes. 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 22'50

	M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 10	10 38	4 00	6 13
De Sevilla á Jerez	7 15	12 10	7 00	7 00
De Jerez á Cádiz	5 40	9 30	3 15	6 35
De Cádiz á Jerez	5 52	9 30	3 30	6 35
De Jerez á Sanlúcar	8 10	10 30	2 30	5 30
De Sanlúcar á Jerez	8 25	10 30	2 00	5 30

El tren exprés circular únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
 De Jerez á Sevilla: 3'42 l. De Sevilla á Jerez: 4'38 m.
 De Sevilla á Cádiz: 11'57 m. De Cádiz á Jerez: 2'25 l.
 Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 7'30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 22 de Enero de 1896.

Núm. 12.231

Año XLII.

El Guadalete.

UNA FIESTA IMPERIAL

La gran ciudad se encontraba bajo el peso de la terrible catástrofe que durante seis días la había asolado; sus moradores apenas se daban cuenta del desastre, y apresurados por su desgracia, se sentaban sobre las humeantes ruinas de los que poco antes eran sus hogares, ó agrupados recorrian hambrientos y sin abrigo, los barrios de cuarteles que habían sido respetados por las llamas. Las dos terceras partes de los edificios habían sido devorados por el insólito y espantoso incendio; lo mismo habían caído por tierra las casas de los esclavos y libertos, que los palacios suntuosos de los senadores y patricios, y los antiguos templos edificadas en tiempo de la monarquía y de la república; el templo consagrado á la luna por Servio Tulio, el de Hércules, el de Júpiter Stator, el palacio de Numa, el templo de Vesta, y multitud de soberbios edificios que atestiguaban á los ojos del extranjero la grandeza y las glorias de la ciudad invicta, estaban convertidos en ruinas; las inmensas riquezas y tesoros, traídos de Grecia y de todo el mundo, como para demostrar la victoria de Roma, sobre todas las naciones, habían sido consumidos por el fuego, y solo escombros calcinados, ocupaban el lugar en que antes se erguían los soberbios palacios y suntuosos templos.

Pero los dioses no han abandonado á la Ciudad en su suerte desgraciada, y le han conservado dentro de sus muros á su genio el claro que desgracia será irreparable en Roma, mientras guarde en su recinto al grande, al excelso, al pío, al divino Nerón? La munificencia imperial se hermana esta vez con el compasivo corazón del padre de la patria. La ciudad será reconstruida, se volverán á levantar los templos, más ricos y artísticos que antes, se corregirán los defectos de la antigua urbanización, las calles y plazas serán más hermosas y amplias, y todo, á costa del Emperador, el cual no quiere que en su amada ciudad, quede ni aun huella de tan gran desastre. Pero no solamente cuida el beneficio y gran emperador de reparar las pérdidas materiales de su pueblo, sino que quiere verlo alegre y placentero: si el teatro y el circo han sido devorados por las llamas, el emperador ofrece sus magníficos jardines que, afortunadamente se han conservado intactos, sin duda por protección manifiesta de los dioses; en ellos promete dar fiestas espléndidas á su querido pueblo de Roma, mientras á toda prisa se reconstruya la parte destruida, y se hacen desaparecer los estragos causados por el incendio. Indudablemente los dioses habían concedido á Roma un don inapreciable, al asentar en el trono de Augusto á un corazón tan magnánimo como el de Domicio Nerón.

Y sin embargo, algunos calumniadores murmuraban del propio emperador, y esperaban tímidamente la voz de que el mismo Nerón ordenó el incendio, para deleitarse con su espectáculo y poder recitar á la vista de las llamas, los versos con que el poeta griego refirió la ruina de Troya; pero esto no es posible, porque ya la justiciera mirada del padre del pueblo ha señalado á los autores de tan gran crimen, y cuidadoso de que la justicia se cumpla, va á castigarlos.

Aquella secta sacrilega que niega al Emperador su título de dios, y se atreve á desconocer su autoridad, que practica una religión nueva y contraria á la del César, y que proclama la igualdad del esclavo y el señor, es sin duda la autora del incendio: el emperador lo ha dicho, y es más, ha imaginado el castigo más proporcionado al crimen de que le acusa; los cristianos han incendiado á Roma; pues bien, los defensores de la doctrina del Crisóstomo, arderán en los jardines del Emperador, iluminando aquellas fiestas, que han de dejar eterna memoria de la esplendidez y grandeza del alma de Nerón.

En una tarde hermosa y apacible, el sol de Roma dora la campiña agostada, y de su luz, haciendo los rayos, haciéndolos erberar sobre los edificios y monumentos de la ciudad, los jardines que rodean el palacio del César ofrecen grata sombra y solaz al pueblo de Roma, que discurre por sus enramadas y extensas calles de copulentos árboles, esperando la hora de la fiesta.

El Emperador ha dispuesto que aquella tarde se celebren los juegos del Circo en sus propios jardines, y el mismo va á tomar parte en la carrera de carros. El pueblo, los senadores, los patricios, se agrupan delante de la puerta de la morada del egregio emperador, esperando ansiosos el momento de verlo aparecer. Llegan los carros que iban de tomar parte en la lucha y se alinean en el sitio señalado por lictores y serenos, y colocación de cada cual en su sitio respectivo. Al fin, se abre la puerta del palacio, y Nerón de pie sobre su carro se dirige á las miradas de la muchedumbre que rompe en vítores y aclamaciones.

La actitud es alta y noble, aunque vestida de aparente modestia; no lleva ninguna insignia imperial, y su vestido es tan sencillo como la de los demás lictores; su carro en cambio es de una magnificencia oriental; de oro y marfil, y los magníficos relieves y figuras en las que han trabajado los mejores artífices

de Roma, deslumbran los ojos, y atrae al mismo tiempo las miradas por su riqueza y la combinación artística de los dibujos, esmaltes y mosaicos de variados y brillantes colores con que se adorna; más que carro del circo, parece el triunfal destinado á conducir por la vía Apia, al César victorioso.

Nerón ostiga suavemente á la poderosa cuadrada, y con la sonrisa en los labios y la satisfacción pintada en el semblante se dirige á la extensa planicie donde se ha improvisado el amplio estadio, rodeado de inmensa multitud que aclama al señor de Roma, que se digna darse en espectáculo á su pueblo.

La carrera se verifica con la solemnidad del caso; el carro del emperador es el primero en llegar á la meta, y Nerón recibe de manos de los jueces la corona del vencedor.

Para celebrar el triunfo del emperador invita á sus íntimos á un magnífico banquete preparado de antemano en el grandioso estanque de Agripa.

Se había colocado en el centro del estanque una nave hermosísima, cuya riqueza y suntuosidad excedía á cuanto pudiera soñar la más caprichosa imaginación. Su casco construido de raras y preciosas maderas, estaba adornado con profusas labores é incrustaciones de oro, nácar y marfil; sus velas airosamente recogidas eran de púrpura y riquísimas telas, traídas de remotos países; aves exóticas encerradas en artísticas jaulas, alegraban con sus cantos aquel lugar y con su variado y brillante plumaje recreaban la vista de los comensales, y plantas y flores de suave olor perfumaban el ambiente; en el centro de la embarcación se hallaba colocada la mesa del banquete, y debajo de la cubierta una orquesta numerosa haría gozar á los convidados las delicias de armónicas y delicadas melodías; todo el pavimento de la cubierta de la nave, estaba alfombrado de hojas de rosas recién cortadas de su tallo, y en los sitios destinados á los remeros, gallardos jóvenes, de los más distinguidos por sus vicios, en trajes caprichosos, y desahonestos, hacían de tripulantes de la fantástica embarcación.

A ella fueron conducidos desde la orilla el emperador y su séquito de cortesanos y esclavos aduladores, que según el capricho de su señor, un día comían á su mesa y gozaban de su favor, y al siguiente eran llevados al suplicio para deleitarse con su agonia los ociosos del tirano. Allí estaban Tigellino, uno de los favoritos de Nerón, Pythagoras con quien había celebrado hacia pocos días aquellas vergonzosas bodas que escandalizaron á Roma; Vatinio, el burlón corcovado y repugnante que hacia sus delicias en las fiestas y banquetes, y otros muchos á cual más envilecidos y despreciables. En las orillas del lago, habíase preparado tribunas y aposentos, desde donde las matronas ilustres de la ciudad presenciaban el espectáculo, y en la opuesta margen, un gran coro formado por todas las mujeres públicas de Roma, desnudas ó medio cubiertas por ligerísimos cendales, animaban la fiesta con danzas y pantomimas de gran novedad.

Luego que empezó á oscurecer, una iluminación espléndida se encendió por todas partes. En las orillas del lago, y en las calles y encrucijadas de los jardines, grandes postes sostenían en lo alto antorchas gigantescas, estas eran los cristianos que, atados á aquellos maderos y embardunados con sustancias betuminosas é inflamables, contribuían también á la fiesta imperial iluminando con sus cuerpos encendidos, el triunfo de Nerón. La terrible agonía de aquellos desdichados, lejos de despertar la compasión de sus verdugos, excitaba sus instintos crueles y los divertía siendo el principal aliciente de aquel espectáculo.

A los siniestros resplandores de aquellas vivientes teas, la orgía imperial llegó á su grado álgido; los gritos de júbilo, las músicas y coros que discurrían por el bosque, y la embriaguez del vino y los placeres; hacían enloquecer de entusiasmo y alegría al buen pueblo de Roma; y en tanto, el pío Nerón en medio de los aplausos de sus convidados, levantaba la copa rebosante de vino, y la ofrecía á los dioses para que fuesen propicios á su querida ciudad, y al emperador que de tal modo le hacía olvidar las mayores desgracias. Después seguido de los que el vino había dejado libres en sus movimientos, quiso discurrir por los jardines y descendió á la orilla. Iba rodeado de una turba de histriones, y de mujeres desnudas y descompuestas que haciendo gestos y ademanes lascivos, conducían como en triunfo al emperador: este llevaba en sus manos una lira de oro, y ceñía á sus sienes el laurel de los poetas; en su embriaguez y soberbia sin límites, se imaginaba ser el mismo Apolo, y quería conceder á sus fieles servidores su última gracia, hacerles escuchar su voz divina, digna solamente de resonar en el Olimpo. Conducido de esta suerte llegó á una extensa plaza ó encrucijada, aún más espléndidamente encendida que el resto de los jardines, y en cuyo centro se elevaba una fuente monumental de blanco mármol, de ella salían surtidores de agua perfumada con ricas esencias, que con su murmullo y con su aroma deleitaban al par el oído y el olfato; allí rodeado de su corte de esclavos, é iluminado por los destellos de las antorchas humanas, cantó Nerón sus versos; y aunque su voz, sin duda por los excesos del banquete, no resonó tan armoniosa como en el teatro de Nápoles, el entusiasmo y los aplausos de su pueblo, hubieron de

mostrarle que solo un don especial del cielo pudo conceder á un mortal, tan divinos acentos y tan celestial inspiración.

Después, la orgía más desenfadada y la bacanal más estrepitosa, se extendió por los jardines imperiales; grupos de hombres y mujeres ebrios, los recorrían con ronca algazara en todas direcciones, y llevando músicas ruidosas, y antorchas encendidas, les daban extraño y singular aspecto, como si las Furias del Averno se hubiesen posesionado de aquellos lugares, convirtiéndolos de sitios de recreo, en el propio bosque de las Euménides. Al extinguirse las últimas antorchas, las sombras de la noche cayeron sobre aquel inmenso lupanar, ocultando á la vista, crímenes y escenas de que podría avergonzarse un siglo entero.

Entonces Nerón al caer rendido en algún oculto bosquecillo, hastiado de placeres y satisfecha su soberbia, pudo tal vez soñar alucinado por los vapores del vino de Chipre, que era dios, que la tierra no era más que un juguete de sus caprichos, y la humanidad entera una esclava encadenada al carro de su omnímodo poder; pero lo que no pudo jamás soñar, fué que de aquellas antorchas humanas que habían iluminado su escandalosa fiesta, había de brotar la luz que iluminara al orbe: que aquellas al parecer viles criaturas, que él arrojaba al fuego y esparcía sus cenizas al espacio, habían de derrocar el trono de los cesáres y colocar sobre sus rotos pedazos otro trono más alto y de poder verdaderamente incontrastable.

AGUSTÍN PIÑERO.

NOTAS HISTÓRICAS

Núm. IX

PLAZA DE SAN ANDRÉS CRUZ DE LAS ATARAZANAS

1.º

Libro capitular de 1788, documentos de Cabildo, f.º 777

Ítemo. Sr. (1)

Don Roberto Gordon, vecino de esta ciudad, con el mayor respeto y veneración, representa á V. S. Y. que en la plazuela que llaman de las Atarazanas, próxima á la calle del Clavel, donde está fabricando una obra de mucha consideración y utilidad, hay una cruz de mampostería, que causa algún estorbo, y puede servir para ocultar, de noche los mal intencionados: Cuiusmodi quiere el suplicante evitar, dando al mismo tiempo el culto que es debido á la Santísima Cruz y á el Señor San Andrés apóstol, de quien es particular devoto; y para ello—

Suplica á V. S. I. se digné concederle licencia para que pueda quitar de donde se halla, la citada cruz, de mampostería, dejando el sitio que ocupa, libre y franco para el uso común; y porque no decaiga en aquellos vecinos el culto y devoción, que han tenido á la Santísima Cruz, ofrece el suplicante colocar la misma y la Epigie del citado Santo Apóstol en la esquina de dicha plazuela y calle del Clavel, muy próximo de donde se halla; alumbrándolo todas las noches con el mayor culto. Lo que espera conseguir de la notoria justificación de V. S. I. porque de ello se sigue pública utilidad.—Jerez, y Julio 24 de 1788.—Roberto Gordon.—

2.º

Acuerdo de 1.º de Agosto de 1788.—Libro capitular f.º 718

La ciudad, en vista de los memoriales de D. Roberto Gordon, sobre que se le permita poner en línea recta la pared de la obra que está construyendo en las Atarazanas, y para que pueda colocar la Cruz que está en la Plazuela, en la esquina de su casa inmediata, (1) acuerda pasar á los Caballeros Diputados de Sello para que con los que componen la Junta de Propios, procedan á hacer el reconocimiento acostumbrado, é informen sobre sus contenidos. Y así lo acordó de conformidad.

3.º

Reconocimiento (Dicho libro, folio 718 vuelto.)

En la ciudad de Jerez de la frontera, en el día 7 del mes de Agosto de 1788 años, su señoría el Sr. Josef de Eguiluz, Corregidor, Capitán á Guerra y Subdelegado de Rentas Reales en ella, y los Sres Don Juan Manuel de Leon Garabito, ventiquatro, Diputado de Cello y Policía, en el presente año, Don Juan Haurie y D. Francisco Carrasco, Diputado del Comun. Don Domingo de la Riva, Síndico Personero, Don Diego Paredes, Jurado, ministros todos cuatro, de la Junta de Propios y Arbitrios, y Don Andrés Rodríguez, Jurado, diputado así mismo de Cello y Policía, con asistencia de mí el infrascripto escribano público y de cavildo, pasaron á la plazuela de las Atarazanas y calle del Clavel, en que está haciendo una obra de considerable magnitud Don Roberto Gordon, de este recintario; y hallándose en ella Juan Diaz, Maestro mayor de las de albañilería, y titular de las de esta Ciudad, se le hizo presente el contenido de los memoriales del mencionado Gordon, y bien instruido de su solicitud, manifestó: que en deferir á ella, no se sigue el más leve perjuicio al común, ni á particular; y se logra el que se hermosee

(1) Esquina calle Antona de Dios, lado derecho por las Atarazanas.

dicha Plazuela y Calle, está con quitar todas las rinconadas que forma, y una y otra, con la luz que le comunicará la farola que se ha de poner en la esquina de la casa-bodega que allí tiene el mencionado Don Roberto, para alumbrar la Santísima Cruz, y LA LAMINA (sic por *lamina*), del Sr. S. Andrés Apóstol; que todo con la mayor desercia se ha de colocar en la misma esquina, en lugar de la (en) que está, en dicha plazuela; mediante lo qual, mandando dichos señores al referido maestro levante un diseño ó plan, en que se registre, con la posible claridad, la figura del terreno que ocupan las rinconadas que se han de quitar, en conformidad de la solicitud del memorado D. Roberto, las varas planas que comprende, el aprecio de cada una de estas, para con arreglo á su totalidad, deducir el canon que cada un año deva satisfacer al caudal público, con arreglo á la última Real Pragmática; y que evacuada pasase á la ciudad con esta diligencia, para que en su virtud determinara lo conveniente; y lo firmaron su Señoría el señor corregidor, dichos señores concurrentes, y citado maestro, que doy fe.—Eguiluz—Garabito—J. Carrasco—Haurie—Paredes—Rodríguez—Riva—Juan Diaz de la Guerra—Antonio Cerron, Ssno (1) Público.—

NOTA

Fue aprobado en cabildo de 13 Agosto de 1788, y de ello se otorgó escritura, por la data á censo del terreno, con varias condiciones; la primera la siguiente:

«Primeramente es condición: que la Santísima Cruz, que está en dicha Plazuela de Atarazanas, y se le permite trasladar, la ha de colocar en la esquina de su casa, que hace frente á la misma, con la Epigie del Señor San Andrés Apóstol, con particular desercia; y para su mayor culto la ha de alumbrar todas las noches, perpetuamente, poniendo á este efecto, en la misma esquina, una farola, en disposición que comunice la competente luz á dicha Santísima Cruz y Santa Epigie, y á la citada calle del Clavel, que es el medio de hacerla transitable, y que no se experimenten las incomodidades que hasta aquí, por lo lóbrego de aquel sitio, y malos pasos.» (2)

Es copia conforme, AGUSTÍN MUÑOZ y GÓMEZ, Jerez de la Frontera, 12 Octubre 1895. (Se concluirá.)

EL FUSIL LLORENS Y EL CAÑÓN LOMAS.

En la visita hecha al Sr. Llorens en Plazuela por muchos de sus correligionarios, aquel les enseñó todas las piezas del fusil que llevará su nombre, explicándoles detenidamente el mecanismo de ellas hasta en sus menores detalles, y demostrándoles científicamente las ventajas del arma. También les enseñó enormes y espesísimas planchas de hierro atravesadas por el fusil, cuyo alcance se calcula próximamente de una legua.

Las pruebas hechas hasta ahora no pueden ser más satisfactorias, y muy pronto pasará al fusil á ser experimentado en la Escuela de Tiro, dependiente del ministerio de la Guerra.

Los excursionistas pudieron también apreciar, gracias á las luminosas explicaciones del inteligente capitán de artillería Sr. García Lomas, las extraordinarias ventajas del cañón de grueso calibre que allí se está construyendo y que es invento de dicho señor Lomas.

Las pruebas de este cañón habrán de verificarse en el puerto de Deva á mediados del próximo verano, y su alcance se calcula en unos 15 kilómetros próximamente.

DESDE PARIS.

Los sucesos se precipitan. Las celdas del Depot se van llenando de personalidades del periodismo, de la banca, del mundo de los negocios, de la *fine fleur* del tout-Paris elegante y mundano que giraban en torno de los millones del joven prodigo Max Lebaudy.

Referir todo lo que se ha sabido y descubierto en contra del redactor de *Le Figaro* Jacques Saint Cere, ó del de *Le Temps* Chiarisolo, ó de cualquiera de los numerosos detenidos ó en vispera de serlo, sería ya desprovisto de actualidad. Porque así como así, el *chantage* Lebaudy está llamado á constituir un nuevo Panamá, episodio nacional francés que ha de patentizar hasta donde llega la corrupción; la avilantez, la venalidad á que la sed de oro y la falta de

(1) Abreviatura de *Escritano*.
 (2) La Santa Cruz y Epigie se quitaron de aquel lugar, por acuerdo del Ayuntamiento constitucional de 1822, sesión del 22 de Mayo, folio 243 de las Actas. Por él se mandaba trasladar á las Iglesias las imágenes de Santos etc., existentes en las calles y plazas. Libróronse de esta particular media la Cruz del Humilladero (Angustias), la de la Casa del Sr. García Pérez, calle Corredera esquina á la citada plaza; la del Arroyo núm. 51, del Sr. Diaz López Cepero; la de enfrente de la Posadilla, antes cuartel de Milicia; y la más antigua de todas, que se halla en una casa de la calle del Cristal, barrio de Santiago, antes de la Peña-Cerasa. Muchas calles de la ciudad ostentaban nichos y hornacinas, sin las imágenes que las ocupaban.

moral y de conciencia ha llevado á una parte, no pequeña de la sociedad francesa.

Cuando estas líneas se publiquen, la lista de los molicianos que perseguían al infeliz *Petit Sucrier*, pobre de espíritu probado y de testable administrador sin disculpa, habrase aumentado considerablemente. El telegramo lo habrá referido á los lectores de todas partes. El interés de los hechos que aquí refiriese quedarían, por esa ley implacable que domina al periodismo y que se llama actualidad, oscurecidos por los nuevos incidentes. Que no hay duda ninguna habrán de producirse, y muy sensacionales, en un asunto en que, como en el *chantage* organizado contra Max Lebaudy, han tomado parte tantos artistas del escamoteo, tantos cómicos del gran mundo parisién, tantos payasos de este inmenso circo donde, como en parte ninguna, se representa á diario ante un público tan tolerante como incauto, la comedia humana titulada *Los plovos de la madre Celestina*.

COLABORACION INEDITA.

LA CUARTA PLANA.

«La publicidad! ¡Oh la publicidad! ¡cuantos precipitamos como «el apetito ciego», que diría el fabulista!

El comercio, la industria, sean personales... ó animales, *adjetivos* ó *subjetivos*, necesitan anuncios y reclamos.

La exhibición es la vida para algunas personas.

«Para vender es preciso anunciar.»

Este pensamiento filosófico de agentes de anuncios entraña una verdad mercantil irrefutable.

Reconocida por el comercio y por la industria, por las ciencias y por las artes, por las letras y por las armas, todos acudimos al anuncio.

Algunos abusan del reclamo.

La cuarta plana de los periódicos éucierra el interés general.

Allí está el movimiento, allí las manifestaciones del estado de civilización y progreso de una población ó de una provincia ó de un país.

Desde la modesta joven soltera con leche fresca y con café y leche, hasta la maquinaria agrícola, y desde el caballero que quiere una señora sola y que no sea de huéspedes, y la señora que desea un caballero estable ó eclesiástico, hasta los talleres de fundición y las fabricas importantes, todo se anuncia.

Pero sobre todo los específicos y los sistemas especiales para la curación de enfermedades... punibles.

Levando varios anuncios se ponen los pelos «en punta», y se siente cierto rubor... involuntario. «Gotas vitales... Fluido vital.»

«El doctor N. N. cura la esterilidad y la inf... suficiencia, de viva voz!» Aviso á los escritores baldíos y estílicos.

Otro anuncio:

«En una sola consulta, familia asegurada. Secreto, economía.»

Otro modelo:

«Método Pichichi. Curación instantánea de toda clase de enfermedades de las y las... férreas, tales como...»

Más modelos:

«Enfermedades secretas ó misteriosas. (aquí la lista, en secreto, por supuesto).»

Otra friolera:

«Cura, limpia y da... vigor, el médico de los hospitales de Moscon, Berlín Viena, Viana del bollo, y otros. Sin emplear el mercurio, ni la medicación que emplearon los facultativos para curar á nuestros mayores.»

Otro:

«Tratamiento especial sin operaciones. No más sif... no más vena... no más purg...»

Estos anuncios instruyen y deleitan, á la par.

Bien sé yo lo que puede el furor económico, en las empresas de periódicos.

La cuarta plana es la más estimable en la administración.

El original de la cuarta plana es el más interesante.

Como que, en lugar de costar algún dinero, aunque sea muy poco, á la casa, le da.

Pero ciertos anuncios como ciertos reclamos no deberían salir á luz en periódicos que conservaran algo, aunque también fuera poco, de vergüenza.

Por que, efectivamente, enseñan al que no sabe.

Pero le enseñan lo que no debiera saber.

EDUARDO DE PALACIO.

(Prohibida la Reproducción.)

18 de Enero de 1896.

ITALIANOS Y ABISINIOS

EL NEGUS PIDE LA PAZ.

Roma 19 (11 noche)

Esta tarde se ha recibido aquí un telegrama de Massawa, que ha causado satisfacción en la mayoría de las gentes.

Dice el despacho que el rey de Abisinia Menelik ha enviado al general Baratieri, gobernador de la Eritrea, mensajeros encargados de entablar negociaciones de paz.

La bravura con que los 1.500 hombres, mandados por el coronel Galliano, han resistido en Makallé los repetidos asaltos de los 20.000 choanos que cercan la ciudad

ha hecho comprender sin duda al Negus neghesti que no le será fácil arrojar á los italianos de los territorios invadidos y que su ejército de 90.000 soldados será incapaz de luchar contra los 20.000 europeos y 20.000 askaris, que antes de quince días tendrá el general Baratieri á sus órdenes.

Además, si Menelik dispone de 40 cañones y de muchos fusiles de sistema moderno, es probable que su ejército no tenga municiones en cantidad suficiente para una larga campaña, y de todos modos parece que escaseen los víveres, y que una epidemia de fiebres causa muchas bajas en las tropas abisinias.

La noticia de que Menelik pretende concluir un tratado de paz ha causado en Roma tanto mayor regocijo cuanto que la opinión censuraba al Sr. Crispi por haber autorizado la invasión del Tigré y haber provocado lucha que podía exigir de Italia enormes sacrificios en hombres y dinero y entretener fuerzas que pudieran ser necesarias en Europa si estallara alguno de los conflictos que las pesimistas ven en perspectiva.

ROMA 19.—Las noticias recibidas de Masouah alcanzan al día 16.

El general Baratieri telegrafía que hasta las doce de aquel día no se había realizado ningún nuevo ataque contra Makalé. La situación de las fuerzas no había cambiado, pero el fuego había cesado por una y otra parte y el rey Menelik había solicitado entrar en tratos con el general italiano.

EL TRIGO CHUBUT.

Uno de los principales periódicos de Buenos Aires, La Agricultura, hablando de esta semilla, la recomienda en tales términos que creemos prestar un buen servicio á los labradores reproduciendo el juicio que el trigo «Chubut» ha merecido al articulista de la república del Plata.

«Viajando por las diferentes colonias de la provincia de Santa Fe, encontré en la colonia San Jorge, ramal á las Yervas, algunas charcas sembradas con un trigo diferente de los que siembran los colonos generalmente. Me bajé del coche para ver y estudiar mejor esta clase de trigo con espigas gordas y largas, pero sin barba la pajá, ya casi seca; la desgrané en algunas espigas, saliendo de ellas un grano muy grueso y relleno, muy superior á los otros trigos que habían desgranado anteriormente.

Caminando entre estos trigos tupidos con espigas pesadas, á las que no podía casi sostener la planta, noté con gran asombro que en dichos trigos no había espiga alguna helada.

Esto llamó mi atención, y empecé entonces en tratar de buscar alguna espiga helada; pero resultó no haber ninguna en estos trigos, mientras que en otros que había visitado existían muchas.

Por curiosidad hablé con un colono para que me informara sobre esta clase de trigo quien me contó, muy satisfecho, que era aquel un trigo Chubut, sembrado el primer año en San Jorge y traído por los señores Brunnig y Ortiz, el cual sería sembrado en el próximo por la mayoría de los colonos, á causa de su superior calidad, mayor rendimiento y más fortaleza contra las heladas.

El señor Brunnig, en San Jorge me afirmó lo que habíame dicho el citado colono, enseñándome algunas charcas sembradas con trigo Chubut.

Volví á observar aquí que las heladas no habían hecho daños en aquellos trigos, mientras que otros de las cercanías, sembrados con trigo criollo, se encontraban en pésimo estado.

Pero aún no me quedé convencido completamente de las buenas cualidades de este trigo, porque sospechaba que no hubiera sufrido nada de las heladas por hallarse muy tierno en la época de éstas.

En la estancia La Yerba, del señor Emilio Ortiz, me convencí de un modo completo. En dicha estancia el administrador me mostró los libros del establecimiento por los cuales vi los días en que se sembró, que son los mismos en que se sembraron los trigos criollos.

Así es que en las mismas circunstancias los demás trigos han sufrido mucho más que el Chubut, el cual, como ya he dicho, no ha sufrido absolutamente nada.

Como podrá usted ver por lo expuesto, el trigo Chubut es de más resistencia contra las heladas, es superior en grano y permite más el rinde.

Los colonos de San José están muy agradecidos para con los expresados señores, que fueron los primeros introductores del trigo Chubut.

Y entra á tratar de Cuba y sus partidos políticos. Había en Cuba—decía el Sr. Nocedal—un solo partido: el de Unión Constitucional, que aunque formado de españoles, aquello no era un partido, sino una verdadera calamidad; calamidad que adquirió extraordinarias proporciones al surgir enfrente, á poco, el partido autonomista, y posteriormente el reformista.

Esto me hace pensar—prosiguió el orador—que si en España con dos partidos estamos mal, en Cuba con tres tienen que estar peor.

Analizó las tendencias de los tres partidos, que salieron muy mal parados de la acerada crítica del Sr. Nocedal.

La idea de la patria no se siente en Cuba unánimemente. Por eso los cubanos van derechos á su perdición.

Analiza el relevo del general Martínez Campos para deducir que no ha sido obra del Gobierno ni del país, sino de la presión ejercida por dos de los partidos antillanos.

El Sr. Cánovas puede estar satisfecho del regreso del general Martínez Campos. Y añadió: Si yo tuviera medios de llegar hasta el Sr. Silvela, le diría:

—Mucho ojo, Sr. Silvela, con las esperanzas de formar un ministerio Campos-Silvela, porque los republicanos, que han entrado en la legalidad, podrían hacerle una mala jugada, sobre todo cuando les ampara el Sr. Castelar, que ya tiene plaza de Reina Madre de España.

Elogió el fondo y las tendencias del artículo publicado en El Imparcial con la firma de Mariano de Cavia, y con el título de «El general, ¡y á mi qué!» Dijo que encerraba una tristísima verdad.

Asimismo se ocupó del discurso que el Sr. Canalejas pronunció últimamente en el Ateneo, y en el cual discursó el exministro liberal dijo que «aquí nadie se pronuncia, porque nada importa á nadie.» Eso es consecuencia de la falta de fe y de ideales en el pueblo español.

Este mismo pueblo, en el terreno político, está absolutamente huérfano. A continuación hizo una hermosa crítica del drama Juan José, que no ha visto pero ha leído, calificando el diálogo de tamesesco.

En cuanto al fondo, aun reconociendo que es admirable la abnegación del hombre que roba y hasta mata por conservar el caudal de una sola mujer, dijo que en este drama se marca al pueblo un lamentable derrotero, al fin del cual los hombres acabarían por no tener creencias ni noción de Justicia.

Confía el Sr. Nocedal en que una revolución ó un desastre vengán á reaccionar saludablemente al pueblo.

DE CADIZ.

EXIGENCIA DE LA GUERRA

El trasatlántico Buenos Aires, se ha dirigido esta mañana á la Carraca, para recibir á bordo la artillería gruesa que se destina á fortificar poblaciones importantes de Cuba.

CONSULTA MEDICA

Marcharon al Puerto de Santa María á asistir á una apreciable señorita de apellido muy conocido en Cádiz, hermana de un acaudalado comerciante, los doctores señores Arboleya y Muñoz.

EL CARLOS V.

Entró anoche y esta mañana tomó entrada el vapor Villena, que trae 2.484 buitos de maquinaria, calderas, condensadores etc., para el acorazado Carlos V, que se construye en el Astillero Yea-Murguía.

Mis noticias son de que en cuanto llegue el Gerente Sr. Noriega, (en uno de los expres de esta semana se espera) comenzarán á tomar gran actividad las obras de dicho buque.

CANTANTES ITALIANOS

Se encuentra anclado en bahía y mañana sale para Málaga, el vapor Andalucía, que transporta desde Sevilla á aquel puerto á la notable compañía de opereta italiana Tomba.

Algunos de los artistas han bajado á tierra para conocer la población: el tipo arrogante de hermosura de algunas de las mujeres que forman parte de la compañía, han llamado la atención.

MATUTEROS DE ALCOHOL

Por lo visto tengo que abrir en esta información, un sitio especial dedicado á los matuteros.

Muy esta mañana, se ha sorprendido á un señorito. Iba envuelto, con distinción y elegancia, en una capa.

Dos del Resguardo, cumpliendo instrucciones de sus Jefes, registran á todo el que vá embocado: el de nuestra historia, mudó de color cuando vió que lo detenían.

No hizo más el empleado que pasarle las manos por el pecho, cuando notó cierta dureza extraña... era que iba acorazado: un peto de zinc (no de goma como los hasta ahora descubiertos, con aberturas ingeniosas para meter los brazos, le rodeaba toda la cintura, cubriéndole espalda y pecho.

Es menester examinar estos aparatos para comprender, dentro de la sencillez del mecanismo el ingenio que revelan.

Entre las paredes de la coraza, iba alcohol: esta vez en cantidad de media arroba.

CAUDALES DETENIDOS

Por no tocar el vapor Andalucía en Algeciras, no ha podido enviarse hoy los caudales á Ceuta, teniéndose que desembarcarlos ayer á última hora que fue cuando se supieron las instrucciones del capitán del buque.

El dinero, que parece esta haciendo falta para cubrir urgentes servicios de la plaza de Ceuta, no podrá enviarse hasta el próximo viernes, por uno de los vapores de la Casa Alcón: tal vez el San Fernando.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El personal de obras públicas, ha estado ocupándose hoy en colocar una boya nueva en el peligroso bajo, señalado con el nombre de Diamante.

GENERAL

Esta mañana marchó á San Fernando, el General de marina D. Santiago Alonso.

DE VIAJE

Ha regresado á su pueblo el Alcalde de Trebujena Sr. Galán, y ha viajado esta mañana con su señora, D. Juan de la C. Lavelle.

OBRRAS PUBLICAS.

Hoy se ha ausentado de la capital el Ingeniero Jefe Sr. Merello, al objeto de visitar los faros de la zona Norte de esta provincia y carreteras del Puerto de Santa María á Sanchor y Bonanza y Jerez á Chipiona.

INCENDIO.

Un sugeto, para extraer cepas, prendió fuego á la dehesa «Cucarrete» de los propios Los Barrios. Se quemaron 8 fanegas de monte bajo y chaparros.

PERSONAL DE HACIENDA.

Ha sido nombrado para la Investigación de Hacienda de la provincia de Sevilla D. Ricardo Lahoz, oficial de 5.ª clase de la de Cádiz y para esta vacante D. Joaquín Torres, aspirante de primera clase de la Delegación de Hacienda de Madrid.

MATADOR DE TOROS.

En el exprés vino hoy á Cádiz con su familia el diestro Mazzantini.

COMISION EXTRAORDINARIA.

He oído decir que la Comisión Inspectora de Hacienda no marcha por ahora á Madrid, pues aun cuando quiere el Jefe Sr. Alisal, aun no se ha podido terminar el cometido.

Parece que acerca de los trabajos de la Comisión Inspectora, se han cambiado precisamente hoy, telegramas cifrados con el Ministro.

El personal de la Comisión no descansa en trabajar. Veremos los resultados.

RECEPCION OFICIAL.

Pasado mañana será el Besamanos por ser día del Rey.

Hé aquí el orden y á las horas en que serán recibidas las autoridades por el representante del Gobierno, Gobernador civil señor Abril.

Gobernador militar, 1 tarde.—Sr. Obispo, 1'40.—Cuerpo Consular, 1'20.—Audencia, 1'30.—Diputación y Comisión provincial, 1'40.—Ayuntamiento, Dean y Catedral, 1'50.—Facultad de Medicina, Decano de la misma y Presidente de la Real Academia de Medicina, 2 tarde.—Las demás autoridades y corporaciones, en recepción general á las 2'10 de la tarde.

DEPORTADOS.

En la conducción ordinaria de mañana salen los siete confinados insurrectos y los dos deportados para Ceuta.

A más yan dos penados á disposición del Sr. Juez de Instrucción de San Roque y uno á la de la misma autoridad de San Fernando.

MULTA.

Se multa con 50 pesetas á un vecino del Puerto de Santa María que en estado de embriaguez hizo resistencia á la autoridad, ocupándosele un arma de fuego.

VISITEO.

Han visitado al Sr. Gobernador civil el Alcalde del Puerto de Santa María Sr. Ruiz Calderón, D. Rafael de la Viezca, D. Luis Mon y Secretario del Ayuntamiento de Los Barrios Sr. Bustamante.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 21 Enero 1896.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 20 DE ENERO.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura) and values (16.5, 1.5, 9.0, 22.5, 23.2, etc.)

A las señoras elegantes.

La casa Levillon de Paris, Proveedora de las Cortes de España, Inglaterra y Portugal, tiene el gusto de participar á las señoras que su representante Madame Mosson llegó aquí con los modelos de vestidos y abrigos y muestras de las más altas novedades.—Se hospeda, Hotel de Jerez, solo por tres días.

Por una feliz casualidad hemos

sabido que se está organizando por personas de alta distinción un gran concierto, cuyos productos se destinarán íntegros al sostenimiento de una institución benéfica. Sabemos, además, que se han ofrecido á tomar parte en dicha fiesta musical, artistas de reconocido mérito, entre otros una joven y bella hija de esta localidad, notable por varios conceptos en el divino arte. Nos aseguran, y así lo creemos, que dada la significación social de los organizadores y el prestigio artístico de los cooperadores, el mencionado concierto ha de ser un verdadero acontecimiento musical. Y no decimos más por hoy.

Dicen de Madrid:

«Creese que el general Weyler será en política oportunista, obrando según aconsejen las circunstancias; que contestará á la guerra, con la guerra; que será inexorable con los enemigos declarados de España, sobre todo con los espías y con cuantas personas ayuden directa ó indirectamente á los insurrectos, y que procurará también que el campo quede limpio de toda clase de ganado, para privar á los rebeldes de carnes alimenticias y de caballos de silla.

Va á Cuba el nuevo Capitán general decidido á acatar y cumplir cuantas instrucciones reciba del Gobierno.

Se dice que el general Weyler piensa dividir el ejército de operaciones en tres cuerpos que operen en los departamentos Occidental, Central y Oriental, añadiéndose que uno de ellos lo mandará el actual Capitán general de Aragón Sr. Bergés.

Al entierro del cadáver del señor D. Manuel Romero Carrasco, verificado ayer á las once de la mañana, asistió una concurrencia muy numerosa en demostración del afecto y estima que todos profesaban al difunto.

Presidían el numeroso duelo, el Director espiritual, algunos señores sacerdotes y los parientes más allegados del difunto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz que accidentalmente se encontraba en Jerez, estuvo en la casa mortuoria á dar el pésame al hermano del finado.

Descanse en paz el virtuoso y caritativo anciano.

En el exprés de ayer salió para Sevilla el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz que desde la noche anterior se encontraba en Jerez.

Coincidiendo con lo que dijimos hace pocos días, negando legítima representación del país á las Cámaras y á la prensa de España, véase lo que escribe un colega, reproduciendo lo que acerca de la sociedad francesa ha dicho recientemente el célebre escritor Juan Richepin:

«El país—dice el ilustre escritor,—nadie, ninguna clase ni ninguna profesión puede pretender hoy el honor de encarnarlo ni de representarlo.

En todo caso, si la Cámara y la prensa son elementos del propio país, no son por cierto los más indispensables.

Suponiendo que el país sea un gran organismo vivo, del cual somos todos las células, no se vé que la Cámara haya de ser su corazón, ni que la prensa, por razón cualquiera, sea su cerebro.

Esta última sería, á lo más, la voz que chillaría y que murmura, pero ni siquiera la voz que ruega ó que canta. La Cámara sería algo así—seamos respetuosos,—como un pedazo de la glándula salivar.

Pero, que la garganta esté un poco ronca por haber gritado demasiado fuerte ó desahogado, y que la saliva enfermiza haya producido úlceras en la boca, eso no basta para probar que todo el cuerpo está enfermo, mortalmente enfermo, como se pretende.»

Allí hay también masa neutra, por lo visto.

Anoche no tuvo lugar en el magnífico Recreo llamado El Attilio la animada reunión de todos los Martes, á causa de una ligera indisposición que aqueja á la distinguida Sra. Viuda de Quintana.

Desearnos su completo restablecimiento.

Hemos recibido la visita del señor Agente General de la Sociedad Exploradora de los Gemelos «Júpiter» de Paris, proveedora de la Real casa y de los ministerios de la Guerra y de la marina, que trae un numeroso surtido de verdaderas novedades en anteojos de marina, campo y teatro que recomendamos á nuestros lectores por sus inmejorables condiciones. Para mayor facilidad del comprador, las ventas se hacen á plazos, desde cinco pesetas mensuales.—Restaurant de Viena, de doce á seis de la tarde.

Ha fallecido en Sevilla el señor D. Tomás de la Calzada, persona conocida por haber sido durante mucho tiempo la personalidad seguramente más saliente de las que se dedicaban en aquella plaza al comercio y á las operaciones bancarias.

Aguinado de Reyes.—Poco tenemos que agradecerles ya que solo nos han traído el intenso frío que reina desde su venida y que ocasiona un sin número de afecciones de pecho, catarros, toses, etcétera, etc. El que puede estarles agradecido es el Dr. Andreu, de Barcelona, que con tales afecciones, verá aumentar fabulosamente la venta de sus célebres Pastillas pectorales.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el día 20:

A las 11 de la mañana, una niña con quemadura de segundo grado en el brazo izquierdo.

A las 4 y 20 de la tarde, un hombre con esguince pié derecho.

A las 7 y 15 de la mañana, un hombre con mordedura de rata en la cara.

A las 5 y 45 de la tarde, un hombre con una herida incisa en la región macetérica izquierda.

A las 6 de la noche, un hombre con una fuerte contusión en la pierna derecha.

A las 8 y 15 noche, una mujer con erosiones en la cara y contusiones en el cuerpo.

Ayer á las doce de la tarde ocurrió en las agujas de la estación de Ecija, una desgracia.

Al llegar el tren núm. 41, procedente de Marchena, trató de cruzar la vía un niño, que fué arrollado por la locomotora, sin que el maquinista pudiera evitarlo.

El tren se detuvo casi instantáneamente y permaneció detenido dos minutos, continuando su marcha.

El niño, cuyo nombre se ignora, sufrió tan gravísimas lesiones que falleció á los pocos instantes.

El niño tendría unos diez ú once años. El juzgado instruyó las oportunas diligencias.

Más tropas á Cuba.—Como resultado de un telegrama que el general Martínez Campos dirigió al ministro de la Guerra, manifestándole que el general que le sucediera en el mando se incorporara á la mayor brevedad y que llevase una expedición de 20 batallones, se están activando los trabajos de organización de la expresada fuerza expedicionaria.

Los 20 batallones que han de formar la nueva expedición serán sorteados entre los cuerpos que no tienen representación en Cuba.

Las unidades orgánicas que han de ser sorteadas son las siguientes:

Regimientos de línea.—Reina, Príncipe de Asturias, Almansa, Bailén, Albuera, León, Murcia, Covadonga, Garellano, Orensana, Wad-Rás, Guipúzcoa y Luzón.

Batallones de cazadores.—Madrid, Figueras, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes, Arapiles, Llerena, Segorbe, Alfonso XII, Cuba, Habana y Manila.

Recaudado en el día 19 del mes de Enero 2.167'52

Idem en igual día del año anterior 5.000'77

De menos 2.833'25

Recaudado en el día 20 de Enero 4.623'15

Idem en igual día del año anterior 2.801'91

De más 1.821'24

El motor maravilloso.—Casi hubiera sido fácil predecir, ya se han sentido los sabios atrofiados, que se ven en todas las ocasiones en que se aplican inventos inesperados, negando su posibilidad de que el motor de Kingston realice lo que se ha asegurado. Por fortuna, en esta época, las autoridades reconocidas que creantan en esta clase que pueden prescindir de las pruebas para formar juicios, dan grandes pruebas las cosas marchan muy de prisa y ran pocos los efectos de prejuicios arraigados. Dos ó tres días después del experimento en público algunas autoridades inglesas, en materia de motores, en condiciones peculiares al motor maravilloso, se ha presentado en Inglaterra, representante de los Estados Unidos, Mr. Pennington mismo, con varios motores, demostrando que no es un mito, y sus demostraciones deben haber sido tan convincentes que se ha formado en seguida un contrato para explotar la patente inglesa, por ella un precio superior al que se pagaría por esta clase de inventos. En Inglaterra, ni ninguno de petróleo, ni portancia aquí, ni aún para sus usos propios y naturales, gracias al extraordinario derecho que paga este aceite á su precio en el país, y gracias al poco espíritu crítico de nuestros capitalistas, que median el desacierto de nuestros hacendados montando el inmenso y lucrativo negocio que existe de destinar pizarra para petróleo artificial. Este negocio se importado libre de derechos.

Para entender claro por qué en no se podrá generalizar el nuevo motor en los casos convenientes, basta decir que suma 360 gramos de petróleo por caballo, que al precio de Londres, cincuenta céntimos de pesetas el kilogramo, el caballo algo menos de 5 1/2 centímetros peseta por hora, y al precio de 1 kilogramo de España, costaría el por hora 36 céntimos. Resultado: cincuenta un motor baratísimo con muchas aplicaciones en el campo, en las finas industrias y en los vehículos pesados, mientras que á 36 céntimos el litro carísimo sin aplicaciones generales en España.

Si ciertas cuestiones tomaran el camino de un giro conveniente, este momento de iniciar una conspiración cífica contra el derecho del petróleo pacífica, como que debe ser una propaganda para que nadie vendiera aceite para ningún uso absoluto hasta que no se redujera el derecho á peseta por cada 100 kilogramos.

El petróleo puede y debe venderse en España al por menor, y en todas partes 20 céntimos el kilogramo, y en los motores Kane Pennington sería una invención cuya utilidad alcance á todo el país.—(Revista Minera.)

Noticias de Sevilla:

El reputado escultor D. Antonio ha terminado el proyecto de estatua de destino al monumento que se proyecta á la memoria del marqués de Argüelles en Málaga. Es un bellísimo trabajo reúne condiciones notables tanto en el aspecto artístico y de confección, como en la reproducción fidelísima y detallada original. La figura está en reproducción acilud y el Sr. Susillo ha vencido las dificultades que suponían la estatua contemporánea, realista, artística; logrando que resulte elegante y gallarda las líneas, y severo el carácter.

—Las obras del muelle continúan avanzando notablemente. Se ha repedrada la parte que se hundió por la grua grande. En otros trozos se minando el adoquinado. Un tanto más despacio la parte de muelle que en este punto se está construyendo caseta de madera para guardar herramientas.

—Hace tiempo que se notaban grietas en la fachada de la Audiencia correspondiente á la calle Chicarro. Se hicieron en ella reconocimientos se ampliaron luego á los tejados, y no se creyó por entonces que una fuese inminente ni que afectara alguno la continuación de las obras en dicho local.

Pero en el único reconocimiento que el arquitecto municipal hizo claramente que la Audiencia está en mal estado, que nada tendría que el que inesperadamente ocurriera el edificio algún movimiento de hundimiento. Toda la techumbre muestra hundirse y la casa está toda vaciando. Así lo han manifestado los que han examinado el edificio, que ofrece más peligro es la conexión entre la puerta y la calle Cortina, encuentran las habitaciones de la presidente, la Sala de lo civil, la Sala de negocios y otras dependencias.

—El ex-diputado á Cortes Sr. está ya restablecido de su estado.

Un periódico de Cuba publica los siguientes versos, dedicados a nuestro querido y antiguo compañero el correspondiente de La Correspondencia, D. Manuel Escobar, a propósito de la cruz que ganó en la acción de Coliseo:

HOMENAJE DE CAMIÑO.

Quiso una «acción» presenciar el periodista andaluz don Manolín Escobar, y allí se ganó la cruz del Mérito Militar. Trajo a la guerra civil su concurso varonil. Y esto que revela, en suma? Que quien maneja la pluma puede empuñar un fusil.

Tiene gracia la forma en que La Monarquía del Ferrol da cuenta del incendio ocurrido en Cádiz, en el palacio de los marqueses de Angulo. Dice así el colega: «En la bahía de Cádiz se ha incendiado el vapor Marqués de Angulo, quemándose totalmente. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se elevan a 50.000 duros.»

Anuncios de interés.

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera. Con arreglo al art. 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto a las doce en punto del Sábado 22 de Febrero próximo en las oficinas de esta empresa, c/le Caballeros núm. 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el art. 23 de los mencionados Estatutos.

«EL LIBRO DEL JURADO» Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal a los delitos de que conocen los tribunales populares; obra utilísima a los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores, acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y a todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

Compañía Jerezana de Electricidad. Debido a efectuarse en 1.º de Febrero próximo la amortización de diez y seis obligaciones hipotecarias serie A de esta Compañía, se avisa a los señores tenedores de las mismas que a las cinco de la tarde de dicho día tendrá lugar en estas oficinas el sorteo correspondiente para la preferida amortización.

En la nueva casa de préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 16 de Febrero desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 6501 hasta el número 7.676 ambos inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Junio de 1895, caso de no redimidos ni renovados sueltos. Esta Agencia sujeta a las personas que tengan prendas u objetos apartados de sus vastos anteriores se sirvan redimidos o renovados para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 21 de Enero de 1896.—Los Herederos.

Se arrienda en la calle de la Compañía una cuadra y cochera con agua.—Darán razón, Francisco 30.

PERDIDA.—La de un perro cachorro de cuatro meses, lanudo, con las orejas manchadas en cañela y los garzones de las manos rotados como marca, y que atiende al nombre de «Wans», que se extravió el Viernes 17 en la Plaza de Cordobeses.—A la persona que lo entregue en la misma plaza, casa del Castillo, se le gratificará.

LA TISIS En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus «periodos avanzados» cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito tomada constantemente, observándose a la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad antes de la destrucción de los pulmones. En los periodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida. Tómese solamente la verdadera EMULSION DE SCOTT Rebusense los frascos que carezcan de la contraseña del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Coke y carboncilla a 2'50 pesetas los 50 kilos. Nervado a domicilio.—Por tonelada a pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

«GUIA DE JEREZ» redactada por Miguel Bustamante y Pina.—Teniendo en cuenta la utilidad de este libro para todo el comercio de Jerez, no hemos escaseado ningún detalle para que salga de los límites de lo conveniente, poniéndole el precio de todas las secciones que han de ser del gusto de ellas muy personas que la adquirieran. Las secciones de una completísima sección de afonías de todas clases y un callejero de lo más completo. Las personas que deseen rectificar algún dato en esta «Guía» pueden hacerlo hasta el día 20 del corriente, en la calle San José núm. 3.

ALMACEN GENERAL DE HIERROS FERRETERIA Y CARBONES MINERALES DE MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA EVORA, 20—JEREZ DE LA FRONTERA Se están haciendo importantes reformas en este acreditado Establecimiento, para poder servir al público con toda comodidad, a causa de haber aumentado considerablemente las existencias de ferreteria, al haber tomado gran parte de los artículos de una importante casa de Cádiz que ha dejado de trabajar dicho negocio. Desde el 1º del próximo Febrero se abrirá al público hasta las diez de la noche, todos los días hábiles, no abriendo por ningún concepto los días festivos. Precios sin competencia.

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac Costello.—Precio: 2 50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Genar, Larga 37, y en las principales librerías.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse a la casa L. B. en rojo, en la faja que queda en la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

BASES DE LA PUBLICACIÓN Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos o entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado el octavo cuaderno. Está en prensa el noveno. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Fábrica de mosaicos hidráulicos, piedra artificial y mármol comprimido de Juan Romero, San Francisco Javier núm. 6.—Las muestras se encuentran a la vista en la calle Larga núm. 2, oficina antigua de Recuerdo, Jerez de la Frontera.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 6 de FEBRERO de 1896, de doce a tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de MAYO de 1895, desde el número 30 515 al 32.514 de la Central, 12.965 al 14 145 de la sucursal, si antes o en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y a las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 9 de Enero de 1896.—El Director-Gerente, J. M. PEREZ LARA

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España y Portugal.—Arnhem, Países Bajos.—Biscocheros 5, Jerez.

GRAN FÁBRICA DE CORDONERIA. Jiménez y C.ª, Corredora 11, Jerez. Trabajos de bordados para Iglesias, flores y borlas para muñecas de lujo. Gran economía en todos nuestros trabajos, en competencia con todas las casas de España y del Extranjero.

Fotografía de Miguel Rubiales. Algarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo a mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte e iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan a la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía. Se venden placas Gui Lemiro.

VINOS SUPERIORES.—En el nuevo despacho instalado en la calle Biscocheros (esquina a la de Animas), se expenden exquisitos vinos procedentes de una testamentaria, a los precios siguientes: Corriente . . . a 0'30 ptas. botella y 6'25 arroba Crideras finas a 0'40 » » 8 » » Pasto . . . a 0'50 » » 10 » » Amontillado . . . a 0'40 » » 12'50 » » Oloroso . . . a 0'95 » » 20 » » Dulce viejo . . . a 0'75 » » 15 » » Vinagre . . . a 0'20 » » 4'50 » »

Disposiciones de las Autoridades EDITO En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. Jefe de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad por ar.º mi en autos ejecutivos sob e pago de pesetas a instancia de la socia ta Vriach y Compañía de Barcelona, se sacan a pública subasta por término de ocho días los bienes muebles siguientes: Pesetas. Cien y cuatro arrobas de vino P. X en tres cascos a treinta pesetas arroba . . . 1.620 Cuarenta y seis arrobas vino raya oloroso en cinco cascos a diez pesetas arroba . . . 460 Treinta y tres arrobas de vino dos rayas en un casco a seis pesetas . . . 198 Dos botas grandes de primera a 50 pesetas . . . 100 Cinco id. bodegueras de segunda a 20 pesetas . . . 150 Dos id. de tercera a 25 pesetas una . . . 50 Total . . . 2.578 Para cuyo remate que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado situado en la calle de las Armas, se ha señalado el día primero de Febrero próximo a la una de su tarde; advirtiéndose que no se admitirán pos-

turas que no cubran las dos terceras partes del total aprecio, que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado a efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la tasación y que los bienes se encuentran en bodega calle Justicia núm. 26 siendo el depositario D. Agapito Ruiz de esta vecindad. Y para el conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor en Jerez a veinte y uno de Enero 1896.—El actuario, Manuel Santa Marina.

Estado de servicios municipales. DIA 20 DE ENERO HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este día . . . 52 Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . 90 No-drizas que se pagan de este capítulo . . . 25 Tráseantes s corrilos . . . 8

Cementerio Catóverris sepultados—Hombres, 2 Mujeres, 2—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 7. HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior . . . 148 Entrada en el día de la fecha . . . 2 Total . . . 150 Baja por curados . . . 8 Id. por fallecidos . . . 0 Existencia que queda . . . 142

CARCEL Presos existentes del día anterior . . . 82 Id. entrados en el día de la fecha . . . 3 Total . . . 85 Han salido . . . 2 Quedan . . . 83 Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardi.es . . . 10 Argustias . . . 1 Cmenterio . . . 6 Escuela del Socorro . . . 0 Lindos . . . 4 Burja . . . 4 Sevilla . . . 5 Pozo del Olivar . . . 9 Gristina . . . 3 Consistorio . . . 7 Triángulo de Santo Domingo . . . 9 Total . . . 67

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 21. Reses. Peso. Precios. Vacuno . . . 12 1803 1/2 k's. 1'70 pta. Lanar . . . 20 237 000 » 1'30 » Cbrs . . . 0 00 000 » 1'20 » De cerda . . . 35 3206 600 » 1'30 »

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Vicente diácono y mr. y San Anastasio mr. MANANA.—San Ildefonso arz de Toledo y San Raimundo de Peñafort. cf. PARROQUIA DE SANTIAGO. Hoy es el séptimo día de la novena de Nra. Señora de la Paz, con exposición de Su Divina Majestad y Misa solemne, dando principio a las ocho de la mañana: El día 24, en que la Iglesia celebra a la Santísima Virgen de dicha advocación, a las diez de la mañana, después de terminada la novena que dará principio a las nueve, será la función principal, en la que predicará el Pbro. Sr. D. Manuel Pérez y Jerez.

Telegramas. Vuelta con Monroe. Madrid 21, 2 madrugada. Importantes periódicos de Londres refiriéndose a las nuevas declaraciones hechas en el Parlamento americano acerca de la interpretación de la doctrina de Monroe; dicen que dicha doctrina debería ser objeto de un tratado formal entre Inglaterra y los Estados Unidos como punto de partida para el establecimiento de una unión entre ambos países. Comedias del Emperador. Algunos periódicos de París al dar cuenta de las fiestas de Berlín y de la recepción en el Palacio Real, califican de convencionalismo teatral el hecho de haber cogido el Emperador la bandera del primer regimiento de la Guardia, para jurar que en lo sucesivo sostendrá el honor alemán en el interior como en el exterior del Imperio. También comentan la frase de «un imperio un pueblo y un Dios» con que el Emperador terminó su discurso. ¡A las filas! Madrid 21, 3'45 madrugada. Por el ministerio de la Guerra se han circularado órdenes telegráficas a los coman-

dantes generales de los cuerpos de ejército gobernadores militares y de más autoridades de guerra para que el día 25 del actual Enero, hállese en las cabezas de zona los reclutas disponibles que se encuentren con licencia ilimitada y demás fuerzas que constituyen unidades. Con estos reclutas se contribuirá a la formación de los 16 batallones expedicionarios de 1.100 plazas que embarcarán para Cuba en la primera quincena de Febrero. Además de estos batallones marcharán los alistados en la recluta voluntaria. En junto se calculan 21.000 hombres. También se dice que irán algunas baterías. Los nuevos refuerzos desembarcarán en la Habana. Se última el cuadro de marcha con los representantes de la Compañía Trasatlántica. Se emplearán 15 vapores.

Buen principio. Telegramas particulares de la Gran Antilla anuncian que ha merecido aprobación general las primeras disposiciones adoptadas por el capitán general interino señor Marín.

Lotería. Madrid 21 de Enero de 1896 a la 1 de la tarde. 17.830, Bilbao.—27.999, Bilbao.—447, Madrid.—25.401.—26.197.—23.860.—11.463.—22.837.—17.975.—16.462.—26.376.—590.—3.555.—19.812.—14.264.—21.781.—27.651, Jerez.—9.120.—18.680.—9.572.—12.929.—10.926.—27.313.

Despedida honrosa. Madrid 21, 1'30 tarde. Habana 21.—A bordo del vapor Alfonso XII salió el general Martínez Campos. Formaron en la carrera las tropas y los voluntarios tributándole los debidos honores. Una multitud inmensa le saludó con muestras de simpatía en su tránsito hasta el muelle despidiéndole todas las autoridades, comisiones de los cuerpos y del partido autonomista, y en masa la Junta directiva del partido reformista. La embarcación que le condujo al vapor fué escoltada por otros vapores y muchas otras embarcaciones, dándose vivas a Martínez Campos y al ejército; Martínez Campos, antes de embarcarse, dirigió un telegrama a Cánovas, expresándole su agradecimiento, así como a Azcárraga y a Castellanos por la ayuda que le prestaron en el desempeño de su cargo. Añade que si ha fracasado, la responsabilidad es exclusivamente suya. No he sabido emplear, dijo, los medios y facultades omnímodas que me dió el Gobierno ni contentar a todos los partidos, ni impedir que los insurrectos llegaran al Occidente de la isla. Termina manifestando que quizá puedan atenuar su falta causas estrañas al Gobierno, que no expone ahora.

Sin interés. Madrid 21, 2 tarde. La firma llevada hoy a S. M. ha carecido de interés general.

Se confirma lo anunciado. Madrid 21, 6'30 tarde. Los ministros reunidos en Consejo han resuelto que el general Weyler y los que le acompañen se embarquen en el Alfonso XIII.

Miedo a Weyler. Sábese que es considerable el aumento del número de personas sospechosas que abandonan la ciudad de la Habana. Consolidado, 64'30.

CAMBIOS. Londres 30'74 París 21'60

Noticias de Cuba. Madrid 21 de Enero de 1896, a las 11 de la mañana. Habana 20.—Sabido el coronel Molina que las partidas de Núñez, Cayito, Alvear y Collado se dirijan al pueblo de Alfonso XII, fué con sus tropas a cortarles el paso por Galeón. Encontró al enemigo, generalizándose la lucha que duró tres horas. Los rebeldes, en número de 1.500, fueron derrotados y perseguidos, y se internaron en la Ciénaga de Zapata, dejando en poder de las tropas 10 muertos, 3 prisioneros, 20 caballos y varias armas. Nosotros tuvimos un soldado muerto y un oficial y 3 soldados heridos.

Madrid 21, 3 tarde. En Santa Clara los insurrectos han incendiado la población del Nazareno defendida por doce guardias civiles que la guardaban y se hicieron fuertes en el cuartel, resistiéndose valientemente hasta que se retiraron los rebeldes. Otras partidas han quemado varias casas en Cotey, y en el Ingenio de San José inmediato a Placetas, un destacamento de voluntarios de la Habana rechazó al enemigo, impidiendo que siguiese su obra destructora.

Madrid 21 de Enero de 1896 a las 4 de la tarde. El general Pando salió el 19 de Santiago de Cuba en dirección a la Habana, a bordo del vapor Purísima Concepción, navegando por la costa del Sur de la isla, después de seis horas de marcha, divisaron, por la noche, luces en la costa, viniéndose en conocimiento de que las luces estaban en un campamento que tenían establecido los rebeldes en aquellas inmediaciones. El general dió orden de que el buque se aproximase todo lo posible a la costa donde estaba el campamento: su escolta hizo fuego contra los rebeldes los que contestaron con numerosos disparos. Se ordenó que se apagaran las luces del vapor, regresando el general Pando a Santiago, dando órdenes para que inmediatamente una columna saliera a buscar a los rebeldes acampados.

Madrid 21, 6'30 tarde. Un telegrama de la Habana da cuenta de un gran combate en la provincia de Matanzas con la columna de Martín Sánchez, en la que murieron 30 insurrectos. Faltan detalles.

Fué una victoria. Madrid 21, 7 noche. Se afirma que en el combate con la columna de Martín Sánchez, en la provincia de Matanzas los insurrectos heridos pasan de ciento, y entre ellos el cabecilla Nuñez. Última hora.

Acción importante. Madrid 22, 1 madrugada. Un despacho oficial de la Habana, fecha del 17, da cuenta detallada del combate librado por las columnas de Sánchez San Martín contra las fuerzas de Maceo. En esta acción el enemigo, fué completamente derrotado causándole 30 muertos y muchos heridos, entre ellos, de gravedad, el cabecilla Bermúdez. Las tropas tuvieron un oficial y tres soldados muertos y dos oficiales y 20 soldados heridos. Las bajas del enemigo se calculan en 300.

Confirmación. Madrid 22, 1'45 madrugada. Nuevos despachos recibidos confirman los victoriosos encuentros que han tenido nuestras tropas. Organización económica. El Consejo de Ministros se ha ocupado estensa y detenidamente del modo más adecuado de organizar la administración de la isla de Cuba y también de los presupuestos de la Península.

No hay nombramientos. En el Consejo, aunque se ha hablado del nombramiento de algunas personas para ocupar importantes puestos, no se llevó a cabo ninguno definitivamente. Efectos de guerra. Por administración se adquirirán 1.500 Mauser destructores y torpederos sistemas Lanot.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido por los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. A liniten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viçua.

Casa de Socorro de esta ciudad. Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención . . . 12 Curaciones practicadas . . . 18 Individuos vacunados . . . 0 Total . . . 30 Jerez de la Frontera 20 Enero de 1896.—El Secretario, José Fernández.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCION PARA HOY. A las siete y media.—Lucifer. A las ocho y media.—Los aparecidos. A las nueve y media.—Las campanadas. A las diez y media.—La primera y la última. Paraíso, 15 céntimos. Imprenta de EL GUADALETE A cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DIONISIO GARCIA PELAYO
CALLE LARGA, NÚM. 9

Precios fijos. Ventas al contado.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

TÉRMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Saldo de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Alfombras á precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—Lencería.—Terciopelos.—Paraguas.—En-toucas.—Peleterías en condiciones excepcionales. Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Co. lecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

MONTE DE PIEDAD

EL JUEVES

23 de Enero de 1896, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las Alhajas á continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes Octubre de 1894, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 27783 Un relj. de plata 17
27808 Un rel. y leontina de plata 29
27809 Una saboneta de plata 11.50
27822 Unos zarcillos de oro y perlas 5.75
27828 Un relj. de acero 18
27838 Unos zarcillos de oro y coral 6
27839 Unos zarcillos de oro y coral 6
27840 Unos zarcillos de plata 4.75
27845 Unos zarcillos, un anillo de oro y un anillo de plata 3.50
27853 Una saboneta de plata 17
27876 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata 48
27882 Dos pares de zarcillos oro y coral, una gargantilla y alfiler oro, dos alfileres y dos pares de malfestas de y una pulsera 70
27901 Dos sortijas de oro y piedras 60
27902 Una sortija oro y brillante 115
27923 Un alfiler y zarcillos oro y zarcillos oro y diamante 18
27943 Unos zarcillos de oro y coral 3.50
27976 Dos gemelos de oro 6
27991 Unas aretas de oro y brillantes 520
28006 Una sortija de oro 3
28012 Un reloj de plata 4.75
28021 Unos zarcillos de oro y esmeralda 29
28028 Un reloj de oro 58
28038 Dos cucharas plata 8.50
28066 Unas aretas oro brillantes y rufes incompletas 460
28071 Cinco monedas de plata de veinte reales, dos de diez id. y una de oro de ochenta id. 43
28072 Una cadena de oro 70
28076 Una cuchara y tenedor de plata 9
28077 Un reloj de plata 17
28084 Un ajustador de oro 12
28085 Un alfiler y un zarcillo oro y piedras 3.50
28086 Un rosario de plata cuentas blancas 4.75
28091 Un collar y guardapelo oro 35
28108 Un relj. plata 17
28110 Un relj. plata 17

- 28112 Unos zarcillos oro y topacios 3.50
28134 Un reloj, una leontina y un rosario plata 23
28139 Una sortija de oro y brillante 88
28142 Unos zarcillos oro y coral 6
28153 Tres cucharas y un tenedor plata 24
28160 Un relj. plata 6
28162 Unos zarcillos oro y topacios 5.75
28172 Una cruz oro 11.50
28173 Dos guardapelos oro 8.50
28179 Un relj. plata 17
28191 Seis cucharas plata, dos rosarios plata, un relj. plata, un collar de cu chillo plata, un alfiler y zarcillos oro, una cruz y gargantilla oro y un acero plata 69
28195 Una sortija con siete aros de oro y piedras, un imperdible oro y diamantes, un alfiler de oro brillante con esmalte, una sortija oro y perlas, un anillo malteses, incompletos oro y diamantes con aro de oro y piedras, una peineta oro y perlas incompleta y dos navajas 180
28204 Un reloj plata 11.50
28220 Dos tornillos oro 6
28222 Dos abanicos nacar y malteses oro 25
28233 Un alfiler oro, perlas 8.50
28234 Un tarjetero, un portamoneda de plata, una gargantilla de oro y una cruz oro y coral 7
28243 Un reloj y rosario de plata y unos zarcillos de oro y camafós 17
28251 Un alfiler y zarcillos oro y coral 12
28255 Tres botonas de oro y p. rufes 200
28257 Un cazo de plata 18
28260 Un rosario de plata y dos gemelos de oro 5.75
28261 Una cuchara de plata 5.75
28262 Una cuchara de plata 5.75
28267 Un relj. de oro 120
28271 Unas g. f. de oro 9
28274 Un portamoneda de plata 6.50
28291 Unos zarcillos de oro y cor. 6
28293 Un relj. y leontina de plata 12
28314 Un reloj de plata 5.75
28316 Unas aretas de plata y diamantes 8.50
28333 Unas maltesas de oro y coral 4.75
28347 Un reloj de oro 280
28362 Un relj. de plata 17
28368 Una pulsera y imperdible de oro y sortija de oro y piedras 30
28398 Una cadena de plata 4.75
28404 Un reloj de plata 28.50

- 28414 Un relj. y leontina de oro 48
28451 Unos zarcillos y sortija de oro perlas y piedras 28
28455 Unos zarcillos, anillo y alfiler de oro 11.50
28505 Una gargantilla oro, oro oro rota, un collar de oro y cuentas de coral 20.50
28511 Una gargantilla y cruz de oro y perlas 11.50
28518 Una sortija oro perlas y esmeralda 11.50
28520 Unos zarcillos oro y coral 6
28532 Unos zarcillos oro y coral 3.50
28548 Tres cucharas y un portamoneda plata 21
28583 Unos zarcillos oro y topacios y un anillo oro 11.50
28589 Un reloj de plata 4.75
28603 Un alfiler de oro y brillantes 90
28616 Un reloj de plata Jerez 1.º de Enero de 1896.—El Director Gerente, J. M. Pérez Lara

Se arrienda el cortijo llamado de «Evora», situado en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estanci, zahurda y pozo de aguas inagotable; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seiscientas treinta son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientos de dehesa y marisera. Para referencias dirigirse á Sevilla á D. Juan R. ynes, calle Daoiz úm. 7, 6 á Sanlúcar de Barrameda á don José Rodríguez Rumiro, casa de la Sra. Viuda de Manjón, donde darán razón.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

Imp. de EL GUADALETE

LÍNEA DE VAPORES DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

SERVICIO REGULAR SEMANAL

De los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor GALICIA saldrá el 30 de Enero

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Daniel de Marina, 4, Cadiz.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente. El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas. El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, etc. en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos. LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

DESPUES DE BALANCE

Se realizan todas las existencias de la presente temporada á la mitad de su valor.—2.000 capas de elegante confección y buen paño desde 80 rs. una.—Se dispone de sastrero que hace ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia, desde 25 pesetas.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta venales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, en todos los desórdenes del hígado y, son igualmente eficaces en la disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el bicho, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las farmacias.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street. Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPINO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la falta de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los convalecientes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Guex, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CITRATO DE MAGNESIA KIN

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las afecciones que dependen de la debilidad de la sangre, para las enfermedades de la piel, para las digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis moderadas. Se conserva en el comercio con el nombre de W. W. King está impreso en el envase para las enfermedades epidémicas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Guex, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y más pronto y radicalmente el BLENORRAGIA, GONORRREA y flujo de las vias urinarias, son las capsulas eutépticas de PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Cádiz, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos mentalmente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus rivales. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las farmacias.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfuradas. Base purgante, NaO, SO 408 HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499. ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABERLO.

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero mineral de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA. 3.º Que los demás minerales manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, extracciones de tarros ó salitros, etc. Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas. De por la ciencia médica como purificadoras de las funciones y regeneradoras de la economía y organismo. Son el depurativo de la sangre y por los humores ó viciados. LA SALUD DEL INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable universal con 30 grandes medallas de oro y 7 de honor. Se venden en todas las droguerías de España y Europa, América, Asia, Occidental.

Depósito general por mayor, R. J. Chazarri, A. C. A. 7, 3.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Escrofulosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS. París, rue de Valenciennes, 102, rue Richelieu, 57, BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Parra.